

Carlos; y Salmeron, y los dos Sotos, y Zamora, y el franciscano Orantes, confesor y amigo de don Juan de Austria, a quien acompañó en la célebre jornada de Lepanto, la mayor hazaña que han visto los pasados siglos y esperan ver los venideros?

Basta, señores: despues de tan grandes sucesos, ¿qué pudiera decir que ocupase dignamente vuestra atencion? En tiempos de ilustracion contribuyeron los institutos monásticos al desarrollo literario, crecieron con las circunstancias, y no damos un paso en la Historia civil de este gran pueblo sin recordar un instituto ó un fraile. Si nos acordamos del Cid, ¿cómo olvidar á San Pedro de Cardena? Si recordamos á Colon, ¿cómo pasar en silencio el nombre de su protector y amigo el guardián de la Rábida en Palos Fr. Juan Perez de Marchena? Si volvemos la vista á Cortés, ¿no hallamos á su lado á fray Bartolomé de Olmedo? Si examinamos la dominacion española en América, ¿quién no ve la sombra irritada de Fr. Bartolomé de las Casas? ¿Quién, al mencionar á Cervantes, olvida que Fr. Juan Gil rescató de las mazmorras de Argel al que habia de ser mas tarde regocijo de las musas?

Detengámonos, señores, en el siglo décimo sexto, aun á riesgo de pasar en silencio los grandes hombres de los siglos posteriores; aun á riesgo de no recordar los servicios que debe

la humanidad á un Calasanz y á un Vicente Paul; aun á riesgo de olvidar que Galileo se reconoce deudor á un religioso español de interesantes observaciones; que Vico, el célebre autor de la *Scienza nuova*, estudió con los jesuitas, y se formó en las obras de un fraile español; que Fr. Pedro Ureña aumentó la séptima nota al sistema musical de Guido Aretino, monje de San Benito; aun á riesgo de olvidar entre otros á un Burriel, á un Risco, á un Sarmiento, á un Feijoo, á un Villanueva, y al benemérito y modesto P. la Canal, que hace poco era ornamento de la Academia, y cuya amistad fué tan grata á mi corazon como útil á mis estudios. Detengámonos, porque la Historia de los tiempos modernos no se escribe sin pasión; detengámonos, porque los sucesos, como los cuadros, no se ven desde muy cerca; detengámonos, porque la lava de los volcanes no se puede tocar hasta que se enfria.

Empero despues de haber visto á los institutos monásticos brillar entre las sombras de los siglos bárbaros y entre los resplandores del siglo de oro, convengamos con nuestro digno académico el señor Canga Argüelles, en que han sido elementos de eruvacion, y en que han prestado eminentes servicios á las ciencias y á las letras.—He dicho.—*Antonio Carbanelles*.

### LOS REYES CATOLICOS.

Aunque acerca del glorioso reinado de los reyes católicos Fernando é Isabel se han dado ya abundantes noticias en el cuerpo de esta Historia, ya en el texto, ya en las notas con que ampliamos ó rectificamos lo que decia el autor; sin embargo, como allí mismo ofrecimos dar mas adelante algunos nuevos pormenores, en especial respecto de los puntos que no tocáramos

en las notas, vamos ahora á cumplir esta oferta y á llevar aquel vacto. Para proceder con algun orden y dar á conocer los medios que en manos de la Providencia sirvieron para elevar al trono castellano á Isabel la Católica, preciso nos es hacer una ligera reseña de lo ocurrido en el reinado de su hermano Enrique IV. Dijimos ya (en la

nota de las pag. 53 (y 588) que este habia sucedido á su padre Juan II que falleció en 24 de junio de 1454, y que el estado deplorable en que á la sazón se encontraba el reino hizo concebir del advenimiento de Enrique IV. lasongeras esperanzas de mejora. Por desgracia salieron fallidas, pues si bien á los principios mostró su benignidad con algunos actos de clemencia, si bien durante algunas primavera emprendió campañas contra el moro, talando sus campos, aunque evitando todo choque, porque decia que la vida de los hombres no tenia precio y que así no debía él consentir que la aventurasen en batallas etc.; si bien irritado de que hubiese muerto Garcilaso de la Vega en un encuentro con los moros (1457) logró tomar á fuerza de armas la villa y fortaleza de Guena y obligó al emir Aben Ismail á pedirle treguas, que obtuvo á costa de un tributo de mil doblas anuales y del rescate de seiscientos cautivos cristianos; los demas actos de Enrique no correspondieron á lo que de él esperaban los que creyeron devaneos y efecto de su juventud la conducta que observó en vida de su padre.

Habia estado casado con doña Blanca de Navarra; pero este matrimonio no habia sido bendecido por el cielo con fruto de sucesion; falta que desde el dia de las bodas atribuia la voz comun al príncipe, y se agitó durante mucho tiempo la cuestion de nulidad. Entablóse al fin el proceso de divorcio, fundándole en impotencia relativa de los dos consortes, y aun para explicarla no dejaba de apelarse, según muchos solian hacer en aquellos tiempos, á hechizos y sortilegios de sus enemigos. En la esposicion de causas hechas al Santo Padre para probar la impotencia relativa y salvar la absoluta, alegaba el entonces infante don Enrique, dice un historiador, razones de un género que ni favorecian á su moral, ni hay necesidad de repetir, porque eran las mismas que en tales casos por lo comun se alegan. Mariana no vacila en decir que la culpa era de Enrique por haberse entregado á tratos ilícitos y malos, á pesar de las reprobaciones de su padre. Como quiera que sea, ello fué que el primero que pronunció sentencia de nulidad fué Luis de Aguña que gobernaba la iglesia de Segovia. Llevada la causa en apelacion á la corte de Roma, confirmó la sentencia por delegacion

del Papa Nicolao V el arzobispo de Toledo que lo era ya Alfonso Carrillo (noviembre de 1453). Declarada la nulidad y autorizado el divorcio, la desventurada doña Blanca, descajada á los catorce años de matrimonio, fué enviada á su tierra por un motivo bochornoso siempre, y del que cada cual hablaba y juzgaba según le placia, cabalmente en visperas de heredar el título de reina de Castilla y de Leon. Por mas razones que en su favor alegara, el príncipe castellano no pudo impedir que el pueblo de juzgara tan incapaz en lo físico como en lo moral, y Castilla presagiaba que despues de un rey débil (Juan II) iba á tener un monarca impotente (Enrique). Sea pues por desmentir este rumor del pueblo que lo tachaba de impotente, sea por deseo de tener sucesion, Enrique, viéndose elevado al trono, quiso continuar segundo enlace y pidió y obtuvo la mano de la joven princesa doña Juana de Portugal, hermana de Alfonso V que allí reinaba, princesa adornada de todas las gracias de la juventud y que era por su hermosura las delicias de la corte del rey su hermano. Arregladas pues las capitalaciones, en las que entraba la dotacion que Enrique la daba y que consistia en las villas de Ciudad Real y Olmedo por un millon y medio de maravedis de moneda corriente, vino á la nueva reina á Castilla, saliendo de orden del rey á recibirla en Badajoz el duque de Medina Sidonia con una numerosa y lucida comitiva de caballeros. Llevada á Córdoba donde á la sazón se hallaba Enrique, se celebraron los desposorios (mayo de 1455), y pasaron luego á Sevilla, donde hubo fiestas de cañas, justas, toros, y un torneo de cincuenta por cincuenta de que fueron gefes el duque de Medinasidonia y el marqués de Villena. Doña Juana traia consigo una brillante corte de damas y doncellas portuguesas, á quienes el rey se obligó á atender según su clase. Para festejar á la reina su esposa, la trajo Enrique á Madrid y Segovia, sitios que miraba este con particular predileccion, y donde los reyes y la corte pasaban el tiempo en fiestas y banquetes, en que todos lucian sus galas y gastaban con tanta profusion que no podia menos de dar al traste con todas las rentas del reino. Este lujo, esta profusion, esta vida de placeres no tardó en dar como siempre sus acos-

tumbrados funestos resultados, esos resultados que nacen siempre de la ociosidad y la molición, y á que están mas espuestos los reyes y magnates. El rey don Enrique, que según llevamos dicho con el P. Mariana, había gastado su juventud entregado á la disolución y á los placeres sensuales, no renunció, á pesar de su nuevo matrimonio, á las costumbres de su licenciosa vida; y ni las gracias, ni la belleza, ni la juventud de la reina fueron bastantes á moderar sus antojadizas pasiones. Tomó pues «pendencia de amores», dice su cronista, con una de las damas de la reina, llamada doña Guiomar, que era señalada entre las demas por su hermosura, y mostraba en ello tan poco recato que faltaba ya abiertamente á las consideraciones que debía á la reina por dedicar todos sus obsequios y galanteos á la manceba. Llegó á tal punto, que un dia, no pudiendo ya aquella tolerar la insultante arrogancia de la dama de su esposo, y queriendo tomar la venganza por su mano, la asió del cabello y la sacudió y golpeó fuertemente. Mucho se disgustó de ello Enrique, mas no por eso abandonó unos ilícitos amores que tanto escandalizaban ya, y se contentó con separar de la reina á doña Guiomar, trasladando á esta á dos leguas de Madrid, y poniéndola una casa magníficamente amueblada, donde él iba muy á menudo á estar con ella. Antes de doña Guiomar había tenido ya don Enrique otra dama, llamada doña Catalina de Sandoval, á la que luego hizo abadesa de un monasterio de monjas en Toledo á pretesto de que estas necesitaban ser reformadas; «buen título, dice con este motivo Mariana, pero mala traza, pues no era para esto á propósito la amiga del rey. A Alonso de Córdoba, añade, su enamorado, hizo el rey cortar la cabeza en Medina del Campo.»

Esta conducta de Enrique hizo que la corte se dividiese en dos bandos, mostrándose unos adictos á la manceba, y otros á la reina. Por desgracia, tampoco tardó esta en inspirar sospechas de que no era mas fiel á su marido, dando alguna ocasion á ello su belleza, su juventud, y sus modales ligeros y alegres, tanto que el ojo suspicaz de los cortesanos señaló pronto á don Beltran de la Cueva, hidalgo de Ubeda, que comenzaba á gozar del favor del rey y que de page de lanza había ascendido á

mayordomo mayor, como la persona á quien la reina hacia objeto de su predileccion, y en cuya familiaridad halló entrada sin tener ningun respeto á la magestad ni á la fama. «El pueblo, añade Mariana, que de ordinario se inclina á creer lo peor, y á nadie perdona, echaba á mala parte esta conversacion y trato; algunos tambien se persuadian que el rey lo sabia y consentia para encubrir la falta que tenia de ser impotente; torpeza increíble y afrenta.» Años adelante creció esta fama. Fué el caso que habiendo enviado el duque de Bretaña á don Enrique una embajada ofreciéndole su alianza, quiso el rey obsequiar al embajador y ostentar á su presencia el lujo y brillo de su corte, para lo cual dispuso magnificas fiestas en la casa de campo del Pardo, pasándose cuatro dias en justas, torneos, monterias y espléndidos banquetes. El cuarto dia, para cuando los reyes y la corte regresasen á Madrid, el jóven don Beltran de la Cueva, gran cabalgador de la gineta, dice el señor Lafuente, gracioso y esmerado en los atavios de su persona, preparó y tuvo un *paseo de armas* cerca de Madrid en el sitio por donde habian de pasar todos los que regresaban del Pardo, donde hoy llamamos la Puerta de Hierro. Los caballeros y gentiles hombres que llevaban damas no podian entrar sin que prometiesen hacer con él seis carreras, y los que no quisiesen justar habian de dejar el guante derecho. En un arco de madera que se habia construído se pusieron muchas letras de oro perfectamente labradas; y el caballero que rompía tres lanzas iba al arco y tomaba la letra inicial del nombre de su dama. Don Beltran de la Cueva defendió solo contra todos y cada uno la belleza sin par de la señora de sus pensamientos, y aunque él no reveló el nombre de su dama, todo el mundo comprendió que era la reina á quien el caballero hacia los honores de su brío. Duró esta fiesta desde la mañana hasta la noche, y el rey holgó tanto de este paseo de armas que, queriendo honrar su memoria, mandó erigir en aquel sitio un monasterio de la orden de San Gerónimo, que se llamó San Gerónimo del Paso; «extraño origen por cierto esclama el señor Lafuente, de una fundacion religiosa!» Pero por extraño que parezca (no revela que aun en medio de tantos devaneos, de tantos desórdenes, aún ardia en lo interior la an-

torcha de la fé, aunque tanto se la deslucía con las obras? ¿No podria mirarse en cierto modo como providencial ese origen para que allí donde se diera un escándalo, allí se erigiera una comunidad religiosa que ocupada en cantar las divinas alabanzas reparara algun tanto las ofensas que se habian cometido contra Dios? El tal monasterio se hallaba situado en el tránsito ó vado de la otra parte del rio Manzanares camino del Pardo, y acabada la fábrica el año 1464 por la Cuaresma vinieron á él siete religiosos del convento de Guadalupe. La primera advocacion del convento fué Santa Maria del Paso; pero en 1465 envió el rey á decir al Capítulo general que habia mudado de intento en cuanto al nombre del convento, y queria que se llamara San Gerónimo el Real de Madrid, á lo cual obedeció el Capítulo. Pero como estaba situado el monasterio en un sitio muy enfermizo, no habia nadie que quisiese tomar el hábito por no poderse habitar la casa sin notable riesgo de la salud y peligro de la vida. Con este motivo la Orden pidió permiso á los reyes Católicos para trasladar el convento á Madrid en el sitio en que se ha visto hasta nuestros dias, y cuyo templo, tan célebre en nuestra historia por hacerse en él la jura de los príncipes, se está ahora restaurando; permiso que dieron con facilidad por las razones dichas, y porque por personas fidedignas supieron que el mismo rey D. Enrique tuvo propósito de hacer esta mudanza con motivo de las continuas enfermedades que veia padecer á los religiosos. Con autoridad pues del Papa Alejandro VI se hizo en 1503 la traslación, siendo general de la orden Fr. Pedro Bejar.

Volviendo á nuestro asunto, «á ejemplo de los príncipes, dice Mariana, el pueblo y gente menuda se ocupaba en deshonestidades sin poner tasa ni á los deleites, ni á las galas. Los nobles sin ningun temor del rey se hermanaban entre sí, quien por sus particulares intereses, quien con deseo de poner remedio á males y afrentas tan grandes.» Añádase á esto que D. Juan II habia legado á su hijo una nobleza poderosa, guerrera é insubordinada que á vista de la conducta y pocos alcances del nuevo rey cobró mas audacia y redobló su osadía. «Enrique IV, dice Lafuente, no descubrió otro medio para derribar aquellos gigantes

que el de elevar á pigmeos; á una grandeza antigua quiso oponer otra nueva, y de repente levantó á simples hidalgos, dándoles los grandes maestrazgos y las primeras dignidades, confirió títulos y ducados á hombres sin cuna y sin méritos, é hizo grandes de España á artesanos sin virtudes; con lo cual exacerbó á los primeros y ensoberbeció á los segundos; pensó hacer devotos, é hizo ingratos: obró sin discrecion, y casi todos le fueron desleales. El pensamiento no era malo, añade el citado historiador, pero le faltó el tino; quiso tal vez imitar á Jaime II de Aragon y á Fernando III de Castilla, sin tener ni la energía, ni el talento, ni la prudencia de Jaime y de Fernando.»

Nos hemos estendido en estos pormenores porque ellos arrojan mucha luz para conocer la disposicion en que respecto á Enrique IV se hallaba el pueblo y la grandeza, y asi no se estrañarán los sucesos que despues ocurrieron y de que vamos á hablar, porque su noticia es muy conducente para el objeto que nos hemos propuesto, si bien no nos detendremos en enumerar las desavenencias y disturbios causados por lo divididos que andaban los grandes.

Habiase recibido con extraordinario júbilo, especialmente por el rey, la nueva de que la reina su esposa sentia síntomas ciertos de próxima maternidad; ni es de estrañar este júbilo en D. Enrique, pues con este suceso creia ver desvanecidos los rumores que contra él habian corrido. Apresuróse, pues, á disponer que la reina fuese conducida con el mayor cuidado á Madrid, donde él se hallaba, y donde queria naciese el hijo ó hija que esperaba. Al efecto trajeron en andas á la reina, y habiendo salido el rey á recibirla fuera de Madrid con los grandes de su corte, luego que la encontró «mandó, dice el cronista, que la pudiesen á las ancas de su mula, porque con mas honra é reposo entrase en la villa hasta el alcázar donde se habia de aposentar.» (Castillo, *Cron. c.* 36). Entretanto los enemigos de Don Beltran de la Cueva no dejaron de esparcir voces siniestras, tan deshonorosas para la reina como para el rey, designando sin rebozo á Don Beltran. El marqués de Villena y el arzobispo de Toledo, principales adversarios de D. Beltran, con miras y proyectos ulteriores lograron

persuadir al rey trajese a la corte sus dos hermanos, maestra doña Isabel y D. Alfonso, este de ocho años y aquella de diez, con pretexto de que en ella se educarian mejor y aprenderian mejores costumbres que no en Arevalo, Escalón o Cuellar, donde el rey los tenia siempre apartados. A los pocos meses la reina, despues de un parto trabajoso, dió a luz una princesa (marzo de 1462), a quien se puso por nombre Juana como su madre. Celebróse su nacimiento con grandes fiestas populares, y el rey le recibió como un presente del cielo. La bautizó el arzobispo de Toledo, teniendo por asistentes a los obispos de Calahorra, Cartagena y Osmá, y fueron sus padrinos el embajador de Francia, conde de Armañac, y el marqués de Villena; y madrinás, la infanta doña Isabel, hermana del rey, y la marquesa de Villena. A los dos meses fué reconocida la infanta doña Juana en las Cortes de Madrid como princesa de Asturias y heredera del reino, jurándola sus mismos tíos D. Alfonso y doña Isabel. Mas todo eso no impidió que la nueva princesa fuese designada con el nombre harto significativo y nada honroso de *la Beltraneja*; con que se quiso indicar y difamar su origen, y con el que fué siempre conocida. Y como en medio de las fiestas del natalicio el rey tuvo la poca discrecion de agraciarse a Don Beltran de la Cueva con el señorío de Ledesma con título de conde, y de favorecerle y sublimarle dándole gran parte en los consejos y en la gobernación del reino, crecieron mas las murmuraciones y las envidias y con ellas el resentimiento de los ya harto enojados magnates. Es muy notable lo que dice (cap. 19) sobre el particular Mosen Diego de Valera: «El rey (son sus palabras) el rey mandó a los grandes... que jurasen a esta doña Juana por princesa, lo cual algunos hicieron mas por temor que por voluntad, como fuesen ciertos aquella no ser hija del rey; y otros non lo quisieron hacer, y algunos hicieron reclamacion del juramento, entre los cuales, como quiera que a D. Luis de la Cerda, conde de Medinaceli, fueron prometidos mil vasallos por que la jurase por princesa, nunca lo quiso hacer.» A todo esto el favor siempre creciente de D. Beltran de la Cueva, su enlace con una hija del marqués de Santillana que le entroncaba con la poderosa familia de los Mendoza, y el haber le

nombrado el rey gran maestre de Santiago, dignidad de las primeras de Castilla, que correspondia de derecho al infante don Alfonso, su hermano, el enojo de Villena no tuvo ya limites y juró perder a su soberano y al favorito, aunque sin faltar a su habitual cautela y disimulo.

No nos detendremos en referir menudamente lo ocurrido en el frustrado asalto que inopinadamente se dió en el regio alcazar de Madrid con el que los conjurados se propusieron apoderarse de los infantes y prender al rey y a don Beltran de la Cueva; tampoco hablaremos de la tambien frustrada intencion en el alcazar de Segovia, donde faltó poco para que hubiese una escena mas horrible que la del palacio de Madrid; pasaremos igualmente en silencio la celada que armaron al rey citándole a una vista con los condes de Plasencia y de Alba entre San Pedro de las Dueñas y Villacastin y de la que se libro regresando apresurada y cautamente a Segovia él y los que le acompañaban; diremos si que viendo los conjurados se descubrian siempre sus maquinaciones marcharon en desembozada y abierta rebelion camino de Burgos. Llegados que hubieron a esta ciudad, dirigieron desde allí al rey una fuerte y atrevida representacion de agravios, siendo los puntos capitales de las quejas los siguientes: que con ofensa de la Religion cristiana traia en su guardia compañía de moriscos; que daba los corregimientos a personas inhábiles y desmoralizadas que vendian la justicia; que habia hecho gran maestre de Santiago a don Beltran de la Cueva, conde de Ledesma, con perjuicio del infante don Alfonso (hermano de Enrique y de Isabel), a quien pertenecia el gran maestrazgo como hijo del rey don Juan; que con gran ofensa de todos los reinos y en detrimento de sus hermanos habia hecho jurar heredera del trono de Castilla a doña Juana (llamada *la Beltraneja* por suponerla hija de don Beltran), debiendo saber que no era su hija legitima; concluyendo con pedirle que satisficiera sus agravios y mandara jurar por sucesor a su hermano don Alfonso.

Puesta por un mensajero esta carta en manos del rey que se hallaba en Valladolid, la recibió y leyó «sin que por ella mucho se alterase, dice el P. Mariana; ciega sin duda el

entendimiento, la divina venganza cuando no quiere que se emboten los filos de su espada. A la verdad, añade, este príncipe tenia con los deleites feos y malos enflaqueadas las fuerzas del cuerpo y del alma.» Su antiguo ayo don Lope Barrientos, obispo de Cuenca, que se hallaba presente, le espuso con energia que el único medio de sofocar la revolucion era pelear con los insurrectos hasta vencerlos. «Los que no habeis de pelear, padre obispo, le respondió el rey, ni poner las manos en las armas, sois muy pródigos de las vidas ajenas. Bien parece que no son vuestros hijos los que han de entrar en la pelea, ni vos costaron mucho de criar.»—«Señor, le replicó resueltamente el prelado, pues que vuestra alteza no quiere defender su honra ni vengar sus injurias, no espereis reinar con gloriosa fama. De tanto vos certifico que dende agora quedareis por el mas abatido rey que jamás hovo en España, é arrepentiros heis, señor, cuando no aprovechare.» Tan enérgicas amonestaciones no bastaron a encender el ánimo del apocado Enrique, antes bien envió a decir secretamente a don Juan Pacheco, marqués de Villena, y a los de la liga que convenia se viesen y hablasen, quedando concertado que aquellos se fuesen a la villa de Cigales y él iria a la de Cabezon y que desde allí él y el marqués de Villena saldrian a conferenciar y tratar los medios de concordia. Estas vistas se verificaron con las siguientes formalidades: primeramente, salió por parte del rey a atalayar el campo el comendador Gonzalo de Saavedra con cincuenta de a caballo; por parte de los de la liga salió con otros cincuenta ginetes Pedro de Fontiveros; en seguida salió el rey con tres de a caballo, y el marqués de Villena con otros tres. En las pláticas del monarca con el marqués de Villena entre Cigales y Cabezon quedó determinado que el rey entregaria al marqués el infante don Alfonso para que fuese jurado heredero y sucesor de los reinos a condicion de que se casase con la princesa doña Juana; que don Beltran renunciaria el maestrazgo de Santiago en el infante don Alfonso; que por ambas partes se nombraria una diputacion de cuatro caballeros, dos por cada una, a los cuales se agregaria Fr. Alonso de Oropesa, prior general de los gerónimos, para que su voto constituyera fallo

cualquiera que fuese el á lado que se inclinase; que esta comision, ó diputacion, reunida en Medina del Campo, resolveria arbitrariamente dentro de un plazo dado todas las desavenencias entre el rey y los grandes, y su decision seria respetada y cumplida por todos. Congregados otro dia (30 de noviembre de 1464) en el mismo campo el rey y su corte y los prelados y caballeros de la liga (que eran entre otros muchos, don Alfonso Carrillo, arzobispo de Toledo; don Alonso de Fonseca, arzobispo de Sevilla; y don Inigo Manrique, obispo de Coria), se juró y reconoció como legitimo sucesor de los reinos al infante don Alfonso, hermano del rey, prometiendo todos que procurarian se casase con la princesa doña Juana (*la Beltraneja*). Para la diputacion que habia de juntarse en Medina, y cuyas decisiones todos juraron obedecer, nombró el rey por su parte a don Pedro Velasco, primogénito del conde de Haro, y al comendador Gonzalo Saavedra; los caballeros por su parte nombraron al marqués de Villena y al conde de Plasencia, siendo admitidos por todos el general de los gerónimos Fr. Alonso de Oropesa. En virtud de estos compromisos don Beltran de la Cueva renunció el gran maestrazgo de Santiago en el infante don Alfonso; pero el rey procuró indemnizarle haciéndole duque de Alburquerque, y dándole esta villa con las de Cuellar, Roa, Molina, Atienza y Peña de Alcazar y además tres cuentos y medio de renta sobre las villas de Ubeda, Baeza, y otras de Andalucía. «No solamente dió don Enrique en estos tratos la mas insigne y lastimosa prueba de debilidad, sino que firmó su propia deshonra, puesto que accediendo a que su hermano don Alfonso fuese jurado legitimo heredero del reino, confesaba implicitamente la ilegitimidad de la princesa doña Juana, jurada heredera en las cortes de Madrid, y venia a sancionar que no sin fundamento se le habia puesto el sobrenombre afrentoso de *la Beltraneja*,» dice Lafuente.

Pasando en silencio las intrigas que por unos y otros se pusieron en juego mientras los diputados deliberaban en Medina, diremos que la decision de ellos fué tan del gusto de los enemigos del rey que la autoridad de este quedaba enteramente nula y apenas conservaba don Enrique otra cosa que el vano título de